





Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Secretaría General de Investigación e Innovación Dirección General de Planificación de la Investigación



SOLICITUD

(Página 1 de 1)

**ANEXO I** 

#### CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ALINEADOS CON DETERMINADAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA PROPUESTA "DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA DIAGNÓSTICO Y TERAPIAS AVANZADAS O DIRIGIDAS EN MEDICINA PERSONALIZADA" EN EL MARCO DE LOS PLANES COMPLEMENTARIOS DE I+D+i Y DEL ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD, FORMANDO PARTE DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Orden de 7 de abril de 2017 (BOJA Nº 71 de fecha 17 de abril de 2017)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				
			DNI/NIE/NIF:	
		☑ H □ M		
ACTÚA EN CALIDAD DE:				

# 2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

- (1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="http://www.andaluciajunta.es/notificaciones">http://www.andaluciajunta.es/notificaciones</a>
- (2) Los datos de correo electrónico y teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Base Reguladora.





(Página 1 de

ANEXO I

3.1 Datos de la persona	investigadora principal del e	quipo de investigación		
Apellido 1:	Apellido 2:	Nombi	re:	DNI/NIE:
Fecha de nacimiento:		Nacionalidad:		Sexo:
Correo electrónico:		Teléfono fijo:		Teléfono móvil:
Titulación de doctor/a:	Sí No	Doctor/a en:		Categoría profesional:
Código ORCID:				<u> </u>
Entidad de pertenencia:				
Vinculación con la entida	d solicitante:			
Código del grupo de inve	stigación:			
3.2 Datos de Co-Investig	gador Principal del equipo de	investigación		
Apellido 1:	Apellido 2:	Nombre:	DNI/NIE:	
Fecha de nacimiento:	,	Nacionalidad:	Sexo:	н м
Correo electrónico:		Teléfono fijo:	Teléfono móvi	il:
Titulación de doctor/a:	Sí No	Doctor/a en:	Categoría pro	fesional:
Código ORCID:			'	
Entidad de pertenencia:				
Vinculación laboral con la	entidad:			
Código del grupo de inve	stigación:			
3.3 Información y datos	del personal componente de	el equipo de investigación		





(Página 2 de

3.4 Información y datos de las personas colaboradoras incluidas en el plan de trabajo
3.5. Tipología de proyecto
Proyectos de
HDH Lînea de
actuación: Sublínea
de actuación:
Resultados esperados:
Proyectos de dirección científica
3.6. Información y datos del proyecto de investigación
Título del proyecto:
Resumen del proyecto:
Dedicación de la persona investigadora principal al proyecto:  Exclusiva Compartida
El proyecto es relevante para el análisis del sexo/género: Sí No
Duración del proyecto:





(Página 3 de ANEXO I

3.7. Áreas temáticas de la actividad	3.7. Áreas temáticas de la actividad			
Área científico-técnica:				
Subárea:				
Prioridad RIS3 Andalucía:				
Linea de Acción RIS3 Andalucía:				
Código NABS:				
Clasificación Unesco:				
Actividad Económica (CNAE):				
Código FORD:				
3.8. PRESUPUESTO DE LA EXPRESIÓN D	DE INTERÉS:			
3.8.1 COSTE DE PERSONAL				
3.8.2 EQUIPAMIENTO:				
3.8.3 OTROS GASTOS:				
3.8.4 TOTAL COSTES DIRECTOS:				
3.8.5. Costes indirectos (máximo: 15% de los gastos directos): €				
3.8.6 Coste total del proyecto (SIN IVA):				
3.9 DESGLOSE DE LOS GASTOS DE PERSONAL SOLICITADOS CON CARGO AL INCENTIVO				
Categoría	Importe solicitado	Duración contrato (meses)		
	l l			





(Página 4 de

ANEXO I

A	RESUMEN Y OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA EXPRESIC	ALDE MITEDE	_
4	RESUMENTA OR TELLVOS PRINCIPALES DE LA EXPRESIO	)N I	

Detallar la alineación de los objetivos con la	ıs sublíneas de la propuesta	. "Desarrollo de herramiei	ntas para diagnóstico y t	erapias
avanzadas o dirigidas en medicina persona	lizada".			

Ficheros adjuntos

5	COMPOSICION Y TRAYECTORIA DEL GRUPO DE INVESTIGACION QUE AVALA LA SOLICITUD
Ficher	os adjuntos

# 6 INTERÉS CIENTÍFICO DEL PROYECTO

Ficheros adjuntos





(Página 5 de

ANEXO I

			(	ga • a•	
7 DERECHO	DE OPOSICIÓN (artícu	ulo 28 de la Ley 39/2	015)		
	a consultar los siguientes da 39/2015, de 1 de octubre).	itos, en el caso de que r	no esté de acuerdo, ca	da persona pued	le manifestar su oposición
7.1 Persona investig	adora principal				
NOMBRE:	APELLIDO 1:	APELLIDO 2:	SEXO:	H M	DNI/NIE:
	<b>)</b> a la consulta de los datos el título de doctor	de titulación a través de	l Sistema de Verificac	ión de Títulos, y	aporto documentación
		Fdo:			
7.2 Persona coinves	tigadora principal				
NOMBRE:	APELLIDO 1:	APELLIDO 2:	SEXO:	НМ	DNI/NIE:
8 DOCUMENTACIÓN  Presento la siguiente documentación:					
DOCUMENTOS EN P	ODER DE LA ADMINISTRA	ACIÓN DE LA JUNTA I	DE ANDALUCÍA		
Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de su Agencias y autorizo al órgano gestor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órgano donde se encuentren:					
Documen	to Consejería	a / Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación		miento en el que se en el que se presentó
. ,	documentos correspondier	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ue hayan finalizado en	los últimos cinco	o años.
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES					
	o presentar los siguientes d a recabar de otras Adminis				
Documen	to Administrac	ción Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación		en el que se emitió o por e le se presentó





(Página 6 de 7)

ANEXO I

#### 9 CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

Las solicitudes serán evaluadas de acuerdo con los criterios objetivos, y su ponderación, enumerados a continuación:

- 1 Calidad de la propuesta y del grupo de investigación (con una puntuación máxima de 20 puntos).
- o Interés científico-técnico de la <u>propuesta/proyecto</u>: definición y viabilidad de las actuaciones propuestas, propuestas de transferencia, establecimiento de hitos y objetivos claros, etc.
  - o Trayectoria del grupo de investigación que avala la solicitud y de sus investigadores principales, así como su capacidad para llevar a cabo los objetivos planteados. Se valorará positivamente:
    - La participación y liderazgo del grupo solicitante en proyectos competitivos autonómicos, nacionales e internacionales en los últimos 5 años.
      - Tamaño y complementariedad del grupo, que deberá ser, preferiblemente, de al menos tres investigadores (incluyendo investigadores del plan EMERGIA, Ramón y Cajal y programas de excelencia similares) a tiempo completo. Cada investigador/a solo podrá participar en un proyecto.
    - Otros indicadores (sexenios de trasferencia, patentes, premios, atracción de excelencia científica, internacionalidad, capacidad formativa).
- 2 **Alineación del proyecto** (con una puntuación máxima de **10 puntos**) de investigación a una o varias sublíneas de las mencionadas en el apartado 1 de esta convocatoria, Específicamente se valorará:
- o La participación del grupo solicitante en proyectos competitivos autonómicos, nacionales e internacionales claramente vinculados a las actuaciones y líneas de la expresión de interés.
- o Los contratos, artículos, patentes y evidencias de trasferencia claramente vinculados a las actuaciones y líneas de la expresión de interés.
  - o Fortaleza y capacidad del grupo para cumplir los objetivos en cada una de las sub-líneas.
- 3 **Impacto esperado** (con una puntuación máxima de **10 puntos**). Impacto económico y social derivado del desarrollo del proyecto. o Capacidad de formación de personal investigador y técnico, atracción de talento.
  - o Propuesta para la transferencia del conocimiento generado al sector industrial o la sociedad.
  - o Se valorará positivamente aspecto vinculados con la inclusión, la integración y la perspectiva de género.
- 4 **Propuesta integrada, equilibrada y completa**, que abarque el máximo número posible de líneas de actuación así como el máximo número posible de las actuaciones en cada una de las líneas, abarcando el mayor número posible de actores y que cuente con un plan de trabajo previamente definido, contando con capacidades, conocimientos y recursos concretos (con una puntuación máxima de **60 puntos**).

En caso de empate entre varias solicitudes, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en los criterios de valoración siguiendo el orden: 1º Propuesta integrada, equilibrada y completa. 2ºAlineación del proyecto; 3º Calidad de la propuesta y del grupo de investigación y 4º Impacto esperado.









10	RESUMEN TOTAL DE COSTES	
IP/Coo	rdinador	N.º de solicitudes aceptadas
Total P	resupuesto de la declaración de interés	0,00
Total Coste de personal		0,00
Total E	quipamiento	0,00
Total C	otros Gastos	0,00
Total C	costes Directos	0,00
Total C	costes Indirectos	0,00
Total C	oste del Proyecto	0,00

(Página 1 de 3) ANEXO I

## 11 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente expresión de interés y **SOLICITA** la identificación y valoración de los proyectos de investigación presentados como coadyuvantes a la consecución de avances científico-técnicos en el Programa de Biotecnología aplicada a la salud incluido en los Planes Complementarios de I+D+i.

En a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.:

# ILMO/A SR/A TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01034544







(Página 2 de 3)

**ANEXO** 

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), le informamosde que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades / Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, cuya dirección es Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja 41092 – Sevilla. Dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades.html

- b) Podrá contactar con el Delegado de la Protección de Datos en la dirección dpd.cteicu@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento CTEICU-Incentivos a agentes del SAC, con la finalidad de gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de los incentivos correspondientes a la línea de ayudas a proyectos de investigación de entidades pertenecientes al sistema andaluz del conocimiento en el ámbito de Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020); la licitud de dicho tratamiento se basa en el Reglamento General de Protección Datos, art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento y en la Orden de 7 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de ayudas a la I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020).
- d) Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/220779.html







(Página 3 de 3)

**ANEXO** 

# INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos de la persona o entidad representantes serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez, en calidad de qué se ostenta a representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN.

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

# 3. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

Deberá identificar la misma.

#### 4. RESUMEN Y OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS.

Deberá detallarse la alineación de los objetivos del proyecto presentado con las sublíneas de la propuesta de "Tecnologías avanzadas para la exploración del universo y sus componentes".

#### 5. COMPOSICIÓN Y TRAYECTORIA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUE AVALA LA SOLICITUD.

Deberá describirse de manera detallada tanto la composición como la trayectoria del grupo de investigación.

#### 6. INTERÉS CIENTÍFICO DEL PROYECTO.

Deberá justificarse de manera razonada el interés científico que reúne el proyecto que se presenta.

## 7. DERECHO DE OPOSICIÓN.

Si procede, cumplimentar el apartado, ejercitando su derecho según establece el artículo 28 de la Ley 39/2015.

# 8. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

## 9. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS.

Criterios de valoración de la solicitud presentada por la persona candidata.

## 10. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Deberá comprometerse con las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:

https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganica